



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUACARAMANGA - SALA LABORAL

TRASLADO Art. 110 del CGP

ART. 332. C.G.P.

Fecha: 21/02/2017

Página 1

TRASLADO No. 001

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 3105 002 2014 00006 01	Ordinario 843-2016	JOSE NORBERTO PINEDA RIANO	CONSTRUCTORA V.C. LTDA.	Traslado	22/02/2017	24/02/2017	HENRY OCTAVIO MORENO ORTIZ

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA 21/02/2017 (dd/mm/aaaa) A LA HORA DE LAS 8 A.M.


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA

SECRETARIO

Oficina de Colombia
Tribunal Superior de la Judicatura